

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27839** *CORDERO Y SÁNCHEZ, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 34/2011, dimanante de Autos número 966/09, a instancia de Ángel Carlos García Muñoz contra "Cordero y Sánchez, S.L.", en la que con fecha 2 de octubre de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cordero y Sánchez, S.L." con CIF G-41997115 en situación de insolvencia por importe de 20.825 euros de principal, más la cantidad de 4.165 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120068000-1